



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**EGRESOS POR DIRECTRICES Y RETOS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2009**  
**Montos expresados en miles de pesos**

	PRESUPUESTO ANUAL (1)	AGOSTO	ACUMULADO ENE-AGO
<b>1: AGUASCALIENTES, MEJOR CALIDAD DE VIDA</b>	<b>5,438,234</b>	<b>324,565</b>	<b>4,499,095</b>
Reto 01: Educación para el desarrollo personal	3,926,040	108,210	3,122,773
Reto 02: Campo y ambiente sostenible	172,224	12,596	122,067
Reto 03: Esparcimiento, cultura y deporte	260,656	11,237	153,290
Reto 04: Infraestructura y equipamiento integral (2)	1,079,314	192,521	1,100,965
<b>2: AGUASCALIENTES, MAYOR SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>2,423,519</b>	<b>207,371</b>	<b>1,636,739</b>
Reto 05: Salud con calidad y calidez	1,120,049	120,719	908,513
Reto 06: Desarrollo humano y social	366,899	17,807	177,538
Reto 07: Cohesión y dinámica poblacional	204,780	2,821	73,164
Reto 08: Gobernabilidad	10,905	993	8,513
Reto 09: Seguridad pública y justicia con respeto	712,804	64,178	464,539
Reto 10: Participación democrática	8,082	854	4,472
<b>3: AGUASCALIENTES, BIENESTAR ECONÓMICO</b>	<b>447,245</b>	<b>33,418</b>	<b>235,889</b>
Reto 11: Economía con rostro humano y competitividad	447,245	33,418	235,889
<b>4: AGUASCALIENTES, UN BUEN GOBIERNO</b>	<b>859,716</b>	<b>41,386</b>	<b>345,808</b>
Reto 12: Innovación tecnológica de la gestión gubernamental	859,716	41,386	345,808
<b>5: OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO</b>	<b>2,407,636</b>	<b>193,190</b>	<b>1,670,295</b>
Otros órdenes de gobierno	2,407,636	193,190	1,670,295
<b>GASTO TOTAL (3)</b>	<b>11,576,350</b>	<b>799,931</b>	<b>8,387,826</b>

**Notas:**

(1) El Presupuesto Anual no incluye los recursos por reasignaciones federales por convenio ni el FIES, toda vez que estos conceptos se incorporan al ejercicio presupuestal del egreso en el transcurso del año, y se incluyen en las columnas del mes y acumulado del período.

(2) El Reto 4 Infraestructura y equip. Integral incluye los recursos correspondientes a intereses, costos y gastos de la deuda pública, así como los correspondientes a las amortizaciones al capital que se aprobaron en el Artículo 1 fracción VII.1 inciso b de la Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2009.

(3) El Presupuesto Anual incluye la previsión del uso de los recursos propios de Entidades y Órganos Autónomos a que se refiere el último párrafo del Artículo 10 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2009, los cuales, para efecto de este informe, no se presentan como ejercidos en el período, debido a que cada Entidad y Órgano Autónomo lo informa por separado al H. Congreso del Estado en esta Cuenta Pública, en términos del Artículo 27 fracción V de la Constitución Política Local y el segundo párrafo del Artículo 99 del Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2009.